

ITALDELI DELICATESSEN CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO ECONOMICO 2017

1) INFORMACION GENERAL:

La Compañía está constituida en la Ciudad de Cuenca – Ecuador mediante escritura del 9 de Marzo del año 2005. Con No. 97 del Registro Mercantil del 14 de Marzo del mismo año.

OBJETO SOCIAL:

La Compañía tiene como objeto principal la comercialización y distribución de productos alimenticios para el consumo humano, especialmente aquellos elaborados a base de carnes.

PLAZO DE DURACION:

La duración de la Empresa es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil del 14 de Marzo del 2005.

DOMICILIO PRINCIPAL:

Av. Fray Vicente Solano 7-98 y Alfonso Moreno Mora de la Ciudad de Cuenca – Ecuador, con RUC No. 0190343928001

2) PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2017, fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) en cumplimiento con las disposiciones adoptadas por la Superintendencia de Compañías y están a la espera de la aprobación por la Junta General de Socios.

La moneda considerada para la preparación de los Estados Financieros es en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal.

Periodo Contable:

Los Estados Financieros que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, están preparados en función al periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2017.

3) CONFORMACION DEL PATRIMONIO AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

A continuación, se presenta la conformación del Patrimonio neto al final del periodo 2017, partiendo del saldo final por el ejercicio económico 2016.

Detalle de la conformación del Patrimonio

PATRIMONIO NETO AL 31 DICIEMBRE 2016	-397.909,26
Reparto de Dividendos	77.500,00
Utilidad del Ejercicio	-243.567,35
TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31 DICIEMBRE 2017	-563.976,61

4) PRINCIPALES CONCEPTOS FINANCIEROS:

El impuesto corriente

Está basado en el resultado fiscal del año.

El impuesto diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus partidas fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen el resultado fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan el resultado fiscal en el futuro.

Considerando que a partir del ejercicio fiscal 2010 rige la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año inmediato anterior que comprende; el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Haciendo referencia que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

En el ejercicio 2017 la Empresa tiene que registrar como impuesto a la renta corriente el valor del Impuesto a la Renta causado sobre la base del 22% de la utilidad gravable del presente año, puesto que fue mayor al Anticipo del Impuestos a la Renta calculado en base al resultado del ejercicio económico 2016.

Asi también de la liquidación del Impuesto a la Renta del presente año se obtiene un impuesto a pagar de por el valor de \$25.381,59 dólares luego de deducir las retenciones en la fuente que le fueron realizadas a la Empresa durante el presente ejercicio económico por el valor de \$50.650,98 dólares, del impuesto a la renta causado así como el valor de \$4.046,68 dólares por concepto de crédito tributario del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico 2016.

Cabe señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, tarifa que se ha mantenido para el actual periodo y que a su vez el impuesto corriente está calculado considerando la tasa impositiva actual vigente.

Reconocimiento de Costos y Gastos

Los Costos y Gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se genera el uso mediante la recepción de un bien o de un servicio.

Financieros

El gasto financiero de igual manera se reconoce y se registra al momento que se genera o a su vencimiento de acuerdo a las amortizaciones.

Arrendamientos

Los gastos y pagos por concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de resultados, en base a la factura respectiva.

Participación a Trabajadores

La Empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo del Ecuador.

Principio de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la Empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible y con proyección a crecimiento.

Estado de Flujos de Efectivo

En el Estado de Flujos de Efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** Actividades según el objeto social de la Empresa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** De adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de Financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de Efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017 la Empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales y que además se considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación Financiera de la misma.

5) HECHOS Y MOVIMIENTOS RELEVANTES QUE INFLUYERON EN LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL PRESENTE PERIODO

- a) Mediante Acta de Junta General y Universal de Socios llevada a cabo el 15 de Mayo del 2017, se aprueba el reparto de utilidades a los socios por el valor de \$77.500,00 dólares, de las utilidades retenidas de los años 2010 y 2011 por \$64.598,18 y \$12.901,82 dólares respectivamente.

- b) Mediante Acta notariada se legaliza la Declaración Juramentada celebrada el 29 de Diciembre del 2017, para realizar la baja de inventario por el valor de \$48.415,85 dólares con el siguiente detalle:

Carnes	\$ 42,245.21
Embutidos	\$ 6,127.46
Productos no Cárnicos	\$ 43.18

- c) Durante el presente periodo no se realizó el devengo de los rubros de obras en proceso de Guayaquil y Cuenca por \$29.315,16 y 106.525,53 dólares respectivamente, los cuales se realizarán en el próximo periodo al momento que se disponga de los informes de terminación de las obras.
- d) Producto del informe Actuarial se consideró como gasto no deducible en las cuentas de Jubilación Patronal e Intereses Emisión Obligaciones Jubilación/Desahucio los valores \$13.042,59 y \$1.069,41 dólares respectivamente.
- e) Así también se consideró como gasto no deducible el valor de \$700,00 dólares correspondiente a la depreciación de la camioneta Ford 150 y \$4.070,17 dólares correspondiente a la pérdida en venta de Activos por la venta del vehículo Gran Vitara.
- f) Se realizó la reclasificación de las cuentas patrimoniales el valor de \$4.115,04 dólares de las utilidades retenidas del ejercicio fiscal 2016 a otros resultados integrales del mismo periodo y a su esta cuenta registra un incremento de \$3.227,00 dólares de acuerdo al estudio actuarial del periodo 2017.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros por el año terminado 2017, se presentan para aprobación por la Gerencia General para su posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están representadas en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Ing. Andres Jeton Baculima
Representante Legal



CPA. Alfredo De Jesús S.
Contador